

Jovellanos

la ilustración en el siglo XVIII

Contenidos

Artículos

Gaspar Melchor de Jovellanos	1
Ilustración	9
Despotismo ilustrado	18

Referencias

Fuentes y contribuyentes del artículo	22
Fuentes de imagen, Licencias y contribuyentes	23

Licencias de artículos

Licencia	24
----------	----

Gaspar Melchor de Jovellanos

Gaspar Melchor de Jovellanos	
	
Gaspar Melchor de Jovellanos	
Nacimiento	5 de enero de 1744 Gijón, España
Defunción	27 de noviembre de 1811 Puerto de Vega, Navia, España
Ocupación	Escritor, jurista y político
Nacionalidad	 Española
Período	Neoclasicismo
Género	Novela y Jurista
Movimientos	Ilustración

Gaspar Melchor de Jovellanos, bautizado como **Baltasar Melchor Gaspar María de Jove Llanos y Ramírez**^[1] ^[2] (Gijón, 5 de enero de 1744 – Puerto de Vega, Navia, 27 de noviembre de 1811) fue un escritor, jurista y político ilustrado español.

Biografía

Primeros años

Nació en el seno de una familia noble de Gijón, aunque sin fortuna. Tras cursar sus primeros estudios en Gijón, en 1757 marchó a Oviedo para estudiar Filosofía en su universidad. En 1760, bajo la protección del obispo local, parte hacia Ávila para realizar estudios eclesiásticos. En 1761 se gradúa como bachiller en Cánones (Derecho canónico) en la Universidad de Osma (Soria), obteniendo la licenciatura en la Universidad de Ávila en 1763. En 1764 fue becado en el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, para seguir sus estudios eclesiásticos, graduándose de bachiller en Cánones. Allí conoció a Cadalso y a Campomanes.



Casa natal de Jovellanos, donde está situado el museo casa natal.

Después de licenciarse ocupó en 1767 la plaza de magistrado de la Real Audiencia de Sevilla. Allí fue alcalde del crimen y oidor en 1774. En 1775 fue uno de los promotores de la Sociedad Patriótica Sevillana, de la que fue secretario de artes y oficios.

Madrid

En 1778 consiguió el traslado a la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en Madrid, en parte gracias a la influencia del duque de Alba, a quien había tratado en Sevilla. En Madrid entró en la tertulia de Campomanes, a la sazón fiscal del Consejo de Castilla, el cual le encomienda distintos trabajos que le satisfacen especialmente, reconociendo en Jovellanos un hombre de amplia formación y reconocida solvencia en el terreno económico. En 1780 accede al Consejo de Órdenes Militares. En 1782 formó parte de la comisión que puso en marcha el Banco de San Carlos. Fue miembro de la junta de comercio de la Sociedad Económica Matritense y, desde diciembre de 1784, su director. Redacta diversos estudios sobre la economía de España, entre los que tiene singular valor el *Informe sobre la Ley Agraria* en la que aboga por la liberalización del suelo, recogiendo el pensamiento liberal, norma sobre la que el Consejo de Castilla había volcado sus esperanzas para reformar y modernizar el agro peninsular.

Plenamente integrado en la vida cultural madrileña, fue miembro de la Real Academia de la Historia (1779), de la Real Academia de San Fernando (1780) y de la Real Academia Española (1781).

Sin embargo, el inicio de la Revolución francesa paralizó con Carlos IV las ideas ilustradas y apartó de la vida pública a la mayoría de los pensadores más avanzados.

Asturias

Tras la caída de su amigo Francisco de Cabarrús, Jovellanos se vio obligado a marchar de la Corte, desterrado, estableciéndose en su ciudad natal en 1790, donde redactó un *Informe sobre espectáculos* que le había encargado la Real Academia de la Historia y viaja por Asturias, Cantabria y el País Vasco para conocer la situación de las minas de carbón y las perspectivas de su consumo. Jovellanos ya se había mostrado favorable al aumento de la producción, para lo cual era preciso liberalizar la explotación de mineral. Tras sus viajes mineros presentó nueve informes con los resultados de su comisión y consiguió que se liberalizase parcialmente la explotación de carbón en 1793.

Entre 1790 y 1791 viajó varias veces a Salamanca para encargarse de la reforma de los Colegios de las Órdenes Militares. Como subdelegado de caminos en Asturias (1792) intentó acelerar la conclusión de las obras de la

carretera a Castilla (que había comenzado en 1771), a fin de terminar con el aislamiento de Gijón, pero la falta de fondos imposibilitaría su final.

A iniciativa de Jovellanos se creó en 1794 el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía en Gijón, en el que intentó aplicar las ideas de la Ilustración en la enseñanza.

Últimos años

Tras la alianza con la Francia revolucionaria, Manuel Godoy pretendía realizar ciertas reformas y contar con los más importantes de los ilustrados, por lo que le ofreció a Jovellanos el puesto de embajador en Rusia que este rechazó. Sin embargo, el 10 de noviembre de 1797 aceptó el puesto de ministro de Gracia y Justicia desde el que intentó reformar la justicia y disminuir la influencia de la Inquisición, pero tras nueve meses en el gobierno cesó el 16 de agosto de 1798 y volvió a Gijón. Allí proyectó la creación de una Academia Asturiana que tendría como función el estudio de la historia y de la lengua asturiana, y elaboró 200 fichas de léxico del asturiano.

En diciembre de 1800, tras la destitución de Mariano Luis de Urquijo como ministro de Estado, vuelve Godoy al poder y ordena la detención de Jovellanos el 13 de marzo de 1801 y su destierro a Mallorca, primero al monasterio de la Real Cartuja de Jesús de Nazaret donde fue bien tratado por los monjes —en el actual municipio de Valldemossa— y luego a la prisión del castillo de Bellver. Durante los años de prisión empeoran sus problemas físicos y aumenta su religiosidad. Poco a poco, y gracias a que conservaba el sueldo de ministro, compró muebles lujosos y muchos libros, pese a padecer cataratas. Liberado el 6 de abril de 1808, tras el motín de Aranjuez, rechazó formar parte del gobierno de José Bonaparte y representó a Asturias en la Junta Central y desde allí contribuyó a reformar las Cortes. Tras la instauración de la Regencia dejó Cádiz y llegó a Muros el 6 de marzo de 1810. Allí permaneció varios meses y escribió la justificación política de su actuación en la Junta Central, *Memoria en defensa de la Junta Central*, que se imprimió en La Coruña. Tras la marcha de los franceses de Gijón, el 27 de julio de 1811 dejó Galicia y volvió a Gijón, aunque un contraataque francés hizo que tuviera que marcharse una vez más. Enfermo de pulmonía muere en Puerto de Vega el 27 de noviembre de 1811.

Obra

Jovellanos cultivó varios géneros literarios (como poesía y teatro) pero sus escritos principales fueron ensayos de economía, política, agricultura, filosofía, costumbres; desde el espíritu reformador del Despotismo ilustrado. Entre ellas destacan el *Informe sobre la ley agraria* que escribió en una primera versión en 1784 pero que no envió hasta 1787 a la Sociedad Económica Matritense, quien la remitió al Consejo de Castilla y que se publicó en 1795. En ella Jovellanos se muestra partidario de eliminar los obstáculos a la libre iniciativa, que dividía en tres clases: políticos, morales y físicos. Entre ellos estaban los baldíos, la Mesta, la fiscalidad, la falta de conocimientos útiles de los propietarios y labradores, las malas comunicaciones y la falta de regadíos, canales y puertos. Para corregir esta situación Jovellanos propone que los baldíos y montes comunales pasaran a propiedad privada, disolver la Mesta, cercar las fincas, y que los arrendamientos estuvieran basados en el pacto libre entre los colonos y los propietarios, además de la limitación de los mayorazgos y la supresión de la amortización eclesiástica o de la eliminación de las trabas sobre los agricultores, además de la reforma de los impuestos. A esto habría que añadir la reforma de la enseñanza, para hacerla más práctico, dándole más importancia a las materias científicas, y la inversión del Estado en obras

públicas. Estas medidas crearían las condiciones para la constitución de un mercado de tierras, un aumento de la producción y la creación de un mercado nacional unificado que posibilitarían que aumentara la población y su nivel de vida, lo que serviría de base para el inicio de la industrialización.

Durante su estancia en Sevilla fue uno de los participantes en la tertulia de Pablo de Olavide, lo que influyó para que comenzara a escribir poesía amorosa y redactó la primera versión de la tragedia *El Pelayo* (1769) y la comedia *El delincuente honrado* (1773). *Pelayo* o *La muerte de Munuza* es la única tragedia redactada por Jovellanos. Es obra de juventud, compuesta en Sevilla, en 1769, cuando su creador contaba con veinticinco años de edad, si bien fue corregida entre 1771 y 1772. La obra fue objeto de una reelaboración que dio lugar a una versión nueva, hecha entre 1782 y 1790. Se debió transmitir en manuscrito. Sólo en 1792 apareció una impresión, y ésta de carácter pirata. Su representación no tuvo lugar hasta 1782, trece años después de ser escrita; en aquel año se estrenó en Gijón. A principios de octubre de 1792 tuvo lugar su estreno en Madrid». La contribución de Jovellanos a la comedia se reduce a una sola obra, y ésta en los límites del género: *El delincuente honrado*, escrita en Sevilla para la tertulia de Olavide, y estrenada en Madrid veinte años más tarde, en 1767. Se trata de una comedia sentimental, derivación española de la «comédie larmoyante», creada en Francia por Nivelles de la Chaussée.

También tradujo el primer libro de *El paraíso perdido* de Milton. Fue el impulsor de una serie de mejoras en su ciudad natal, como la carretera Gijón-León, que aunque no vio terminada, significó el traslado del comercio marítimo asturiano desde el puerto de Avilés al de Gijón. Además, impulsó todo tipo de reformas en el ámbito nacional, siendo un ilustrado clave de la época.



Capilla de la casa natal de Jovellanos, en donde está enterrado.

Referencias

- [1] En la Entrada de Gaspar Melchor de Jovellanos (<http://www.filosofia.org/enc/eui/e282934.htm>) en la Enciclopedia Espasa se afirma que Ceán Bermúdez había afirmado, en unos apuntes publicados por Gómez Centurión, en el Boletín de la Real Academia de la Historia (t. LIX, pág. 483), que en el bautismo le pusieron los nombres de Baltasar, Melchor, Gaspar, María.
- [2] En distintos listados de bibliografía sobre Jovellanos que aparecen en la web del Museo Casa Natal de Jovellanos como este (<http://www.jovellanos.net/biblo/todosobrel.htm>) o este (<http://www.jovellanos.net/biblo/todosobreecat.htm>), aparecen las formas **Jove Llanos** y **Jove-Llanos**, lo que indica que la ortografía del apellido no era del todo estable.

Bibliografía de sus obras

Obras literarias

- Obras teatrales: *Pelayo / Munuza*, tragedia. Sevilla, 1769 y *El delincuente honrado*, Sevilla, 1774.
- Composiciones poéticas y romances.
- *Elogio fúnebre del marqués de los Llanos de Alguazas*. Leído en la Sociedad Económica Matritense el 5 de agosto de 1780.
- *Elogio de Ventura Rodríguez*. Madrid, 19 de enero de 1788 Sociedad Económica Matritense.
- *Elogio de Carlos III*. Leído en Real Sociedad Económica de Madrid el 8 de noviembre de 1788.

Correspondencia

- Vid. Gaspar Melchor de Jovellanos. Obras Completas, tt. II al V. Ed. crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González. Oviedo, IFES. XVIII / Ilustre Ayuntamiento de Gijón, 1985, 1986, 1988, 1990.

Diario y Memorias

- Diario (1790–1801).
- Memorias familiares (1790–1810).
- Diario de viaje desde Bellver (Mallorca) a Jadraque (Guadalajara). Regreso del destierro. Mallorca, 5 de abril, 23 de junio de 1808.

Obras de carácter pedagógico

- Informe al Protomedicato sobre el estado de la Sociedad Médica de Sevilla y del estudio de la Medicina en su Universidad, Sevilla, 3 de septiembre de 1777.
- Discurso sobre el lenguaje y estilo propio de un Diccionario geográfico. Madrid, 23 de junio de 1788. Leído por el autor en la Real Academia de la Historia.
- Reglamento para el gobierno económico, institucional y literario del colegio de la Inmaculada Concepción de Salamanca, según el nuevo plan aprobado por S. M. a consulta del Real Consejo de las Órdenes. Salamanca, 16 de agosto de 1790.
- Memorias Pedagógicas (1790–1809).
- Ordenanza para el Real Instituto Asturiano. Gijón, 1 de diciembre de 1793.
- Oración inaugural a la apertura del Real Instituto Asturiano. Gijón, 7 de enero de 1794.
- Noticia del Real Instituto Asturiano. Gijón, 21 de junio de 1794.
- Curso de Humanidades Castellanas. Real Instituto Asturiano. Gijón, 1794.
- Carta al Doctor Prado sobre el método de estudiar el Derecho. Gijón, 17 de diciembre de 1795.
- Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias. Real Instituto Asturiano. Gijón, 1797.
- Exposición al Príncipe de la Paz como respuesta a once puntos sobre instrucción pública en España. Gijón, 1797.
- Plan para arreglar los estudios de la Universidad. Madrid, 1798.
- Plan de educación de la nobleza y de las clases pudientes. Aranjuez, 1798.

- Discurso sobre el estudio de la Geografía histórica. Pronunciado en el Instituto Asturiano de Gijón. 16 de febrero de 1800.
- Memoria sobre la educación pública o sea tratado teórico-práctico de enseñanza con aplicación a las escuelas y colegios de niños. Cartuja de Valdemosa. Mallorca, 1802.
- Instrucción dada a un joven teólogo al salir de la Universidad, sobre el método que debía observar para perfeccionarse en el estudio de esta ciencia. Castillo de Bellver, 1805.
- Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública. Sevilla, 16 de noviembre de 1809.

Obras de carácter económico

- Causas de la decadencia de las Sociedades Económicas. Madrid, 19 de enero de 1786.
- Informe en el Expediente de la Ley Agraria. Gijón, 26 de abril de 1794.
- Informe sobre la extracción de aceites a reinos extranjeros. Sevilla, 14 de mayo de 1774.
- Introducción a un discurso sobre el estudio de la Economía civil. 1776.
- Informe sobre el fomento de la marina mercante. Madrid, 1784.
- Informe sobre sustituir un nuevo método para la hilanza de la seda. Madrid, Junta de Comercio y Moneda, 1789.
- Dictamen sobre embarque de paños extranjeros para nuestras colonias. Madrid, 1789.

Obras de temas asturianos

- Discurso a la Real Sociedad de Amigos del País de Asturias, sobre los medios de promover la felicidad de aquel Principado. Madrid, 22 de abril de 1781.
- Cartas del viaje de Asturias o Cartas a Ponz (1782–1792).
- Juicio crítico de la historia antigua de Guiggia. Gijón, 9 de agosto de 1782.
- Representaciones acerca de la carretera de Pajares (1783–1799).
- Informes mineros (1789–1797).
- Plan para la formación de un Diccionario del dialecto de Asturias. Gijón, 1790.
- Instrucción para la formación de un Diccionario bable. 1801.
- Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias (Instrucción para la formación de un Diccionario geográfico de Asturias). 1804.
- Origen e introducción de la agricultura en Asturias. Castillo de Bellver, 1804.

Escritos sobre arte

- Discurso pronunciado la Sociedad de Amigos del País de Asturias, sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales. Oviedo, 6 de mayo de 1782.
 - Plan general de mejoras propuesto al Ayuntamiento de Gijón. 1782.
 - Informe a la Junta General de Comercio y Moneda sobre el libre ejercicio de las artes. (Según Ceán es de Madrid, 29 de noviembre de 1785).
 - Memoria del castillo de Bellver, descripción histórico-artística. Castillo de Bellver, 1805.
 - Descripción de La Rioja. Gijón, 16 de abril de 1795.
-

Escritos encargados por las diversas academias

- Discurso pronunciado a la Sociedad de Amigos del País de Asturias.
- Informes sobre obras de arte (Granada, Córdoba, Bellver, Asturias).
- Sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades.
- Madrid, Academia de la Historia, Discurso de recepción. Madrid, 14 de febrero de 1780.
- Elogio de las Bellas Artes. Pronunciado en la Academia de San Fernando. Madrid, 14 de julio de 1781.

Escritos jurídicos

- Informe sobre la reforma de cárceles. Sevilla, 1768–1778.
- Apuntamientos y deducciones relativos al Derecho Público de España. Sevilla, 1 de julio de 1774.
- Organización interior de los hospicios, respecto a su salubridad. Sociedad Económica de Sevilla, 1778.
- Informe sobre indultos generales. Madrid, 1 de julio de 1779.
- Reflexiones sobre legislación de España en cuanto al uso de las sepulturas. Presentado en la Academia de la Historia en 1781.
- Discurso sobre la necesidad del estudio de la lengua para comprender el espíritu de la legislación. Madrid, 25 de septiembre de 1781.
- Informe sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas. Madrid, 9 de mayo de 1783.
- Discurso para ilustrar la materia de un informe pedido por el Real y Supremo Consejo de Castilla a la Sociedad Económica de Madrid, sobre el establecimiento de un Montepío para los nobles de la Corte. Madrid, 1784.
- Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos públicos y sobre su origen en España. Gijón, 29 de diciembre de 1790. La presentó reformada en 11 de junio de 1796.
- Representación a Carlos IV sobre lo que era el Tribunal de la Inquisición. 1798.
- Informe sobre la abolición de la prueba del tormento. Sevilla, 1768- 1778.
- Plan de una disertación sobre las leyes visigodas. Madrid, 1785.
- Exposición sobre la organización de las Cortes. 1809.

Escritos políticos

- Memoria leída en la sociedad Económica de Madrid sobre si se debían o no admitir en ella las señoras. 1786.
- Primera representación a Carlos IV. Valdemosa, Mallorca, 24 de abril de 1801.
- Segunda representación a Carlos IV. Valdemosa, Mallorca, 1802.
- Representación a Fernando VII. Mallorca, 18 de abril de 1808.
- *Memoria en defensa de la Junta Central*. Santa Cruz de Ribadulla, 2 de mayo de 1811.
- *Informe sobre las causas de la decadencia de las sociedades económicas*. Madrid, 3 de octubre de 1786.
- *Reflexiones sobre democracia*. (s. a.).

Documentos biográficos

- Notas biográficas. Cabarrús; Campomanes. Madrid, 1783.

Traducciones

- Traducción del *Voyage dans l'Égypte pour decouvrir les sources du Nile*, de James Bruce. 1795.
- Extracto y traducción de la Historia de la Cartuja de Valldemuza, de [Fray Alberto Puiz]. 1801.
- Traducción en romance endecasílabo de la tragedia *Ifigenia*, de Racine. 1794.

Botánica

- *Tratado de botánica mallorquina o Flora medicinal de Valldemosa*. (1801).

Bibliografía especializada

- Caso, José. *Vida y obra de Jovellanos*. Ed. Cajastur. Oviedo, 2004.
- Sánchez Corredera, Silverio. *Jovellanos y el jovellanismo*. Pentalfa Ediciones, Oviedo 2004.

Enlaces externos

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre **Gaspar Melchor de Jovellanos**. Commons
-  Wikiquote alberga frases célebres de o sobre **Gaspar Melchor de Jovellanos**. Wikiquote
-  Wikisource contiene obras originales de **Gaspar Melchor de Jovellanos**. Wikisource
- Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias (<http://www.jovellanos.org/>)
- Portal de Filosofía.org consagrado a Jovellanos (<http://filosofia.as/jove.htm>), con enlaces a varias biografías.
- Algunas obras suyas digitalizadas en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=60>)
- Museo Casa Natal de Jovellanos (<http://www.jovellanos.net/>) de Gijón (Asturias, España)
- Bibliografía (<http://www.jovellanos.org/es/index.asp?MP=33&MS=0&MN=1>) jovellanista.
- Biblioteca digital jovellanista (<http://www.ifesxviii.es/biblioteca.php>), del Instituto Feijoo del Siglo XVIII.
- Video de la estatua dedicada a Jovellanos en Gijón (http://www.youtube.com/watch?v=Eak_KUwN20o)

Ilustración


Historia de la filosofía occidental
Períodos
Presocrática Griega Helenística Medieval Renacentista Moderna Contemporánea
Siglos
XVII XVIII XIX XX

La **Ilustración** fue una época histórica y un movimiento cultural e intelectual europeo que se desarrolló —especialmente en Francia e Inglaterra— desde fines del siglo XVII hasta el inicio de la Revolución francesa, aunque en algunos países se prolongó durante los primeros años del siglo XIX. Fue denominado así por su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón. El siglo XVIII es conocido, por este motivo, como el **Siglo de las Luces**.

Los pensadores de la Ilustración sostenían que la razón humana podía combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía, y construir un mundo mejor. La Ilustración tuvo una gran influencia en aspectos económicos, políticos y sociales de la época. La expresión estética de este movimiento intelectual se denominará Neoclasicismo.

Definición

«La Ilustración significa el movimiento del hombre al salir de una puerilidad mental de la que él mismo es culpable. *Puerilidad* es la incapacidad de usar la propia razón sin la guía de otra persona. Esta puerilidad es culpable cuando su causa no es la falta de inteligencia, sino la falta de decisión o de valor para pensar sin ayuda ajena. *Sapere aude* es, por consiguiente, el lema de la Ilustración.»

Immanuel Kant, *¿Qué es la Ilustración?*

La Ilustración (*Lumières*, en francés; *Enlightenment*, en inglés; *Illuminismo*, en italiano; *Aufklärung*, en alemán), en frase de uno de sus más importantes representantes, D'Alembert, «lo discutió, analizó y agitó todo, desde las ciencias profanas a los fundamentos de la revelación, desde la metafísica a las materias del gusto, desde la música hasta la moral, desde las disputas escolásticas de los teólogos hasta los objetos del comercio, desde los derechos de los príncipes a los de los pueblos, desde la ley natural hasta las leyes arbitrarias de las naciones, en una palabra, desde las cuestiones que más nos atañen a las que nos interesan más débilmente». Esto mismo nos indica que, más que el contenido mismo de sus doctrinas, lo original del movimiento fue la forma de pensamiento.

La Ilustración puede ser definida como «una etapa histórica de la evolución global del pensamiento burgués» (L. Goldmann), que, como tal, inserta su filiación doctrinal en el Renacimiento y, especialmente, en las corrientes racionalistas y empiristas del s. XVII (de Descartes, a Locke, pasando por Bacon, Bayle, Galileo, Grotius, Hobbes,

Leibniz, Newton, Spinoza, o los *libertinos*), y basa su posibilidad sociológica de desarrollo en las revoluciones políticas neerlandesa e inglesa, en el empuje de la burguesía y en las transformaciones económicas en gestación, apoyadas en una coyuntura en alza, que desembocarán en la revolución industrial.

Ubicación del movimiento

Desde Gran Bretaña, donde algunos de los rasgos esenciales del movimiento se dieron antes que en otro lugar, la Ilustración se asentó en Francia, donde la anglofilia fue difundida por Voltaire, y produjo aquí su cuerpo ideológico, el enciclopedismo, y sus más representativas personalidades (Montesquieu, Diderot, Rousseau, Buffon, etc); también dio sus frutos, en ocasiones más o menos autónomamente, pero en la mayoría de casos dependientes de Gran Bretaña y, sobre todo, de Francia, en otras zonas europeas (Países Bajos, la península italiana y la ibérica, el conglomerado germánico, Polonia, Rusia, Suecia, etc.) o en sus colonias americanas; frutos condicionados por el grado de desarrollo ideológico y sociopolítico adquirido en el momento de lanzamiento de la nueva ideología y por el proceso interno seguido a lo largo de su desenvolvimiento.

La Ilustración en Hispanoamérica

A Hispanoamérica llegan las ideas de ilustración a través de la metrópoli.

En los ámbitos de la política y la economía, las reformas impulsadas por el despotismo ilustrado a finales del reinado de Fernando VI y durante el de su sucesor Carlos III tenían por objeto reafirmar el dominio efectivo del gobierno de Madrid sobre la sociedad colonial y contener o frenar el ascenso de las elites criollas.

Las autoridades españolas procedían a una explotación más sistemática y profunda de las colonias. Procuraban, además, fortalecer y aumentar la marina de guerra y establecer unidades del ejército regular español en las diversas regiones de América.

En la Nueva España (México), en el ámbito de los colegios de la Compañía de Jesús, vemos surgir un importante grupo de científicos y filósofos ilustrados, encabezados por José Rafael Campoy (1723-1777), que defienden una clara separación entre la filosofía y las ciencias naturales, una mayor especialización en el estudio científico y una simplificación en el método de la enseñanza filosófica, evitando las sutilezas silogísticas, así como la sumisión incondicional a las autoridades. En este grupo de pensadores que trabaja principalmente en la ciudad de México, Tepotzotlán, Guadalajara y Valladolid (Morelia), destacan el historiador Francisco Javier Clavijero (1731-1787), que emplea un método histórico sistemático y sorprendentemente moderno, y el filósofo Andrés de Guevara y Basozábal (1748-1801), que se basa en Bacon, Descartes y los sensistas para plantear la necesidad de una filosofía moderna, justificar el método inductivo y experimental, y denunciar el abuso del método deductivo.



Retrato de cuerpo entero de Jovellanos, pintado por Francisco de Goya y Lucientes en 1798, considerado uno de los más emblemáticos personajes de la Ilustración española. Este intelectual español accedió al cargo de ministro y emprendió reformas que no llegaron a consolidarse. En el fondo se aprecia una estatua de Minerva, diosa de la sabiduría, que parece estar "bendiciéndole".

Contexto histórico

Introducción

El término Ilustración se refiere específicamente a un movimiento intelectual histórico. Existen precedentes de la Ilustración en Inglaterra y Escocia a finales del siglo XVII, pero el movimiento se considera originalmente francés. La Ilustración tuvo también una expresión estética, denominada Neoclasicismo. Desde Francia, donde madura, se extendió por toda Europa y América y renovó especialmente las ciencias, la filosofía, la política y la sociedad; sus aportes han sido más discutidos en el terreno de las Artes y la Literatura.

Siglo XVII: la era de la Razón

Según muchos historiadores, los límites de la Ilustración han alcanzado la mayor parte del siglo XVII, aunque otros prefieren llamar a esta época la Era de la Razón. Ambos períodos se encuentran en cualquier caso, unidos y emparentados, e incluso es igualmente aceptable hablar de ambos períodos como de uno solo.

A lo largo del siglo XVI y siglo XVIII, Europa se encontraba envuelta en guerras de religión. Cuando la situación política se estabilizó tras la Paz de Westfalia (acuerdo entre católicos y protestantes, 1648) y el final de la guerra civil en Inglaterra, existía un ambiente de agitación que tendía a centrar las nociones de fe y misticismo en las revelaciones "divinas", captadas de forma individual como la fuente principal de conocimiento y sabiduría (Iluminismo). En lugar de esto, la Era de la Razón trató entonces de establecer una filosofía basada en el axioma y el absolutismo como bases para el conocimiento y la estabilidad.

Este objetivo de la *Era de la Razón*, que estaba construido sobre axiomas, alcanzó su madurez con la *Ética* de Baruch Spinoza, que exponía una visión panteísta del universo donde Dios y la Naturaleza eran uno. Esta idea se convirtió en el fundamento para la Ilustración, desde Isaac Newton hasta Thomas Jefferson.

La Ilustración estaba influida en muchos sentidos por las ideas de Blaise Pascal, Gottfried Leibniz, Galileo Galilei y otros filósofos del período anterior. El pensamiento europeo atravesaba por una ola de cambios, ejemplificados por la filosofía natural de Sir Isaac Newton, un matemático y físico brillante. Las ideas de Newton, que combinaban su habilidad de fusionar las pruebas axiomáticas con las observaciones físicas en sistemas coherentes de predicciones verificables, proporcionaron el sentido de la mayor parte de lo que sobrevendría en el siglo posterior tras la publicación de sus *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*. Pero Newton no estaba solo en su revolución sistemática pensadora, sino que era simplemente el más famoso y visible de sus ejemplos. Las ideas de leyes uniformes para los fenómenos naturales se reflejaron en una mayor sistematización de una variedad de estudios.

Si el período anterior fue la era del razonamiento sobre los principios básicos, la Ilustración se dedicó a buscar la mente de Dios mediante el estudio de la creación y por la deducción de las verdades básicas del mundo. Esta visión de algún modo puede haber llegado hasta nuestros días, en los que la creencia de los individuos en las verdades es más provisional, pero en aquel momento, la verdad era una noción poderosa, que contenía las nociones básicas sobre la fuente de la legitimidad de las cosas.



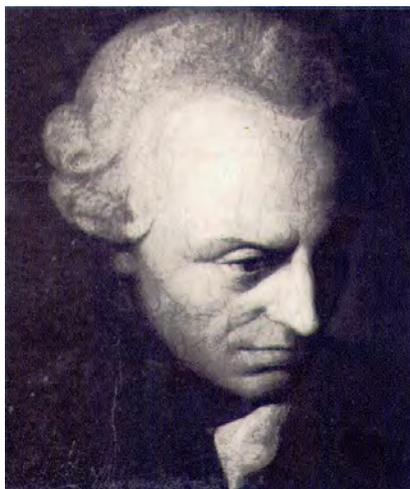
Estatua de Newton en Trinity College, Cambridge.

Siglo XVIII: el inicio de las revoluciones

El siglo XVIII constituye, en general, una época de progreso de los conocimientos racionales y de perfeccionamiento de las técnicas de la ciencia. Fue un período de enriquecimiento que potenció a la nueva burguesía, si bien se mantuvieron los derechos tradicionales de los órdenes privilegiados dentro del sistema monárquico absolutista. Sin embargo, la historia del siglo XVIII consta de dos etapas diferenciadas: la primera supone una continuidad del Antiguo Régimen (hasta la década de 1770), y la segunda, de cambios profundos, culmina con la Revolución Estadounidense, la Revolución francesa y Revolución industrial en Inglaterra.

Esta corriente abogaba por la razón como la forma de establecer un sistema autoritario ético. Entre 1751 y 1765 se publica en Francia la primera Enciclopedia, de Denis Diderot y Jean Le Rond D'Alembert, que pretendía recoger el pensamiento ilustrado. Querían educar a la sociedad, porque una sociedad culta que piensa por sí misma era la mejor manera de asegurar el fin del Antiguo Régimen (el absolutismo y las dictaduras se basan en la ignorancia del pueblo para dominarlo). En su redacción colaboraron otros pensadores ilustrados como Montesquieu, Rousseau y Voltaire.

Los líderes intelectuales de este movimiento se consideraban a sí mismos como la élite de la sociedad, cuyo principal propósito era liderar al mundo hacia el progreso, sacándolo del largo periodo de tradiciones, superstición, irracionalidad y tiranía (periodo que ellos creían iniciado durante la llamada Edad Oscura). Este movimiento trajo consigo el marco intelectual en el que se producirían las revoluciones Guerra de la Independencia de los Estados Unidos y Revolución francesa, así como el auge del capitalismo y el nacimiento del socialismo. En la música estaba acompañado por el movimiento barroco y en las artes por el movimiento neoclásico.



Kant en su madurez.

Otro destacado movimiento filosófico del siglo XVIII, íntimamente relacionado con la Ilustración, se caracterizaba por centrar su interés en la fe y la piedad. Sus partidarios trataban de usar el racionalismo como vía para demostrar la existencia de un ser supremo. En este periodo, la fe y la piedad eran parte integral en la exploración de la filosofía natural y la ética, además de las teorías políticas del momento. Sin embargo, prominentes filósofos ilustrados como Voltaire y Jean-Jacques Rousseau cuestionaron y criticaron la misma existencia de instituciones como la Iglesia y el Estado.

El siglo XVIII vio también el continuo auge de las ideas empíricas en la filosofía, ideas que eran aplicadas a la política económica, al gobierno y a ciencias como la física, la química y la biología.

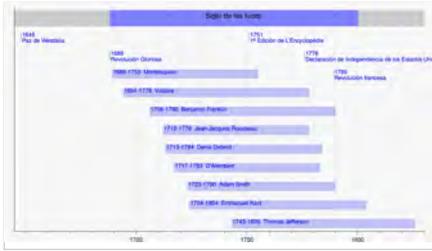
En la historia nada es casual, un hecho es la consecuencia inevitable de otros que lo precedieron. La Revolución francesa, si bien tuvo otras



Portada de *Elementos de la filosofía de Newton* (1738), que Voltaire y Émilie du Châtelet publicaron con gran éxito. En ella, explicaron de forma sencilla los principios básicos de los descubrimientos de Newton en matemáticas, astronomía y óptica, haciendo accesible la nueva física para el público francés.

causas, no hubiera sido posible sin la presencia del iluminismo que, poniendo luz sobre el oscurantismo de la Edad Media, época en que se impedía pensar libremente, se alejó de los dogmas religiosos para explicar el mundo y sus acontecimientos, para hacerlos a la luz de la razón.

El iluminismo tampoco hubiera existido de no haberlo precedido un debilitamiento del poder de la Iglesia a causa de la reforma protestante, que dividió al mundo cristiano; y del humanismo, movimiento filosófico que centró en el hombre el objeto de las preocupaciones terrenales, quitando a la religión ese privilegio y desechando el teocentrismo.



Contexto social, difusión y pensamiento

«-¿Debéis tener, le dijo Cándido al turco, una extensa y magnífica tierra? -Solo tengo veinte arpendes, contestó el turco; los cultivo con mis hijos; el trabajo aleja de nosotros tres grandes males, el aburrimiento, el vicio y la necesidad.

-También sé, dijo Cándido, que tenemos que cultivar nuestro jardín.»

Voltaire, Cándido

Ya se ha dicho que, socialmente, la Ilustración se halla inscrita en el ámbito de la burguesía ascendente, pero sus animadores no fueron ni todas las capas burguesas, ni solamente éstas. Por un lado, tuvo sus adversarios en determinados sectores de la alta burguesía comercial (como, por ejemplo, el dedicado al tráfico negrero), y, por otra parte, ciertos elementos del bajo clero o de la nobleza cortesana (caso del Conde de Aranda en España, o de los Argenson en Francia), e incluso el propio aparato estatal de despotismo ilustrado (Federico II, Catalina II, José II), la apoyaron, aunque, en este último caso, en sus manifestaciones más tímidas y, muchas veces, como simple arma de política internacional.

Los medios de que se valió el movimiento para su difusión fueron múltiples (entre otros, las sociedades secretas, como la masonería), pero, en primer lugar, hay que señalar las sociedades de pensamiento, específicas de la época, como los Amigos del país en España, o conocidas ya antes, pero potenciadas ahora, como las academias y los salones (éstos en muchas ocasiones, regidos por «femmes de lettres»). Otros vehículos de enorme importancia fueron la prensa periódica y la internacionalización de las ediciones. Por otra parte, la independencia económica del profesional de las letras, antes sujeto al mecenazgo, dio mayor autonomía a su pensamiento.

Aunque existieron diversas tendencias entre los ilustrados (que, a veces, dieron lugar a largas polémicas entre ellos —por ejemplo, en torno a problemas de la propiedad, que enfrentó a fisiócratas y utópicos— y a enemistades duraderas, como la de Diderot-Rousseau), reconocieron también una línea maestra común, que los hizo solidarios en su lucha. Su arma es la razón, desprovista de contenido preestablecido y convertida en un seguro instrumento de búsqueda, cuyo poder no consiste en poseer, sino en adquirir (*libido sciendi*). Con ella luchan contra la superstición, las formas religiosas tradicionales y reveladas (llegando al deísmo o al ateísmo), al argumento de autoridad y las estructuras políticas y sociales anquilosadas, intentando eliminar cualquier elemento de misterio, extrañeza o milagro; es, por lo tanto, una ideología antropocéntrica —Pope diría que «el estudio propio del género humano es el hombre»—, llena de un optimismo activo frente al futuro, porque cree en el progreso conseguido a través de la razón, en la posibilidad de instaurar la felicidad en la tierra y de mejorar a los hombres, de por sí buenos (Rousseau). En este sentido es un movimiento entusiasta, basado no en un frío racionalismo, sino convencido de que la sensibilidad, como aptitud para la emoción, es una potenciadora de la razón, si viene guiada por la experiencia: «a medida que el espíritu adquiere más luces, el corazón adquiere más sensibilidad», se lee en *L'Encyclopédie* (artículo «foible»). Al mismo tiempo, la Ilustración, forma de pensamiento de una economía de intercambio basada en el contrato

comercial, tiene como rasgos distintivos el individualismo, el igualitarismo formal, el universalismo iusnaturalista, la tolerancia y el postulado de la libertad.

Características

En la segunda mitad del siglo XVIII, pese a que más del 70% de los europeos eran analfabetos, la intelectualidad y los grupos sociales más relevantes descubrieron el papel que podría desempeñar la razón, íntimamente unida a las leyes sencillas y naturales, en la transformación y mejora de todos los aspectos de la vida humana.

Para entender correctamente el fenómeno de la Ilustración hay que recurrir a sus fuentes de inspiración fundamentales: la filosofía de Descartes -basada en la duda metódica para admitir sólo las verdades claras y evidentes- y la revolución científica de Newton, apoyada en unas sencillas leyes generales de tipo físico. Los ilustrados pensaban que estas leyes podían ser descubiertas por el método cartesiano y aplicadas universalmente al gobierno y a las sociedades humanas. Por ello, la élite de esta época sentía enormes deseos de aprender y de enseñar lo aprendido, siendo fundamental la labor desarrollada por Diderot y D'Alembert cuando publicaron la *Encyclopédie raisonnée des Sciences et des Arts* entre 1751 y 1765, completada en 1764 con el *Dictionnaire philosophique*, de Voltaire.

Como característica común hay que señalar una extraordinaria fe en el progreso y en las posibilidades de los hombres y mujeres, para dominar y transformar el mundo. Los ilustrados exaltaron la capacidad de la razón para descubrir las leyes naturales y la tomaron como guía en sus análisis e investigaciones científicas. Defendían la posesión de una serie de derechos naturales inviolables, así como la libertad frente al abuso de poder del absolutismo y la rigidez de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Criticó la intolerancia en materia de religión, las formas religiosas tradicionales y al Dios castigador de la Biblia, y rechazó toda creencia que no estuviera fundamentada en una concepción naturalista de la religión. Estos planteamientos, relacionados íntimamente con las aspiraciones de la burguesía ascendente, penetraron en otras capas sociales potenciando un ánimo crítico hacia el sistema económico, social y político establecido, que culminó en la Revolución francesa.

Antropocentrismo: Hay un nuevo Renacimiento en que todo gira en torno al ser humano; alrededor de su razón material y sensible al mundo que en torno a su espíritu sensible hacia Dios, de forma aún más pronunciada, particularmente, que en el siglo XVI; si bien el papel que entonces jugó Italia lo desempeña esta vez Francia. La fe se traslada de Dios al hombre: hay confianza en lo que éste puede hacer, y se piensa en que el *progreso* (surge en este siglo la palabra) humano es continuo e indefinido, (Condorcet) y los autores



David Hume, retrato de Allan Ramsay (1766).

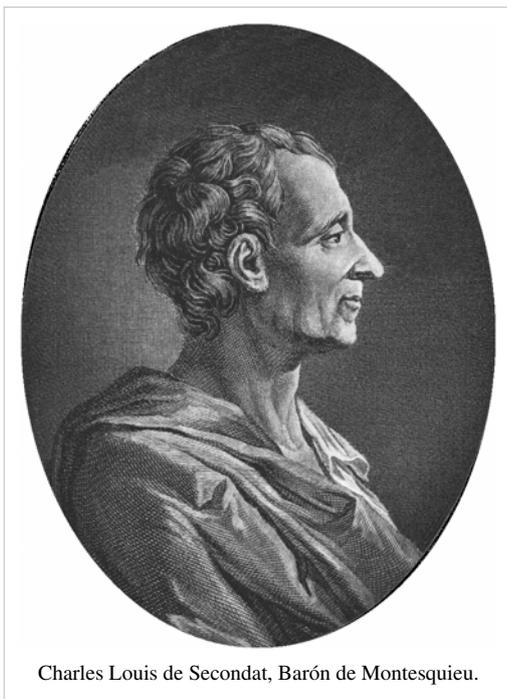


Voltaire, a la izquierda, en la corte de Federico II de Prusia. Fue éste último quien pronunció la famosa frase «Todo para el pueblo, pero sin el pueblo», cita que resume el despotismo ilustrado.

modernos son mejores que los antiguos y los pueden perfeccionar. Se formula la filosofía del optimismo (Leibniz) frente al pesimismo característico de la Edad Media y el Barroco. La sociedad se seculariza y la noción de Dios y la religión empieza a perder, ya definitivamente, la importancia que en todos los órdenes había tenido hasta ahora; se desarrolla una cultura exclusivamente laica e incluso antirreligiosa y anticlerical. Empiezan a formularse las expresiones más tolerantes de espiritualidad: nihilismo libertario (Casanova, Pierre Choderlos de Laclos), Masonería, deísmo (Voltaire), agnosticismo; incluso se formulan ya claramente las propuestas del ateísmo (Pierre Bayle, Baruch Spinoza, Paul Henri Dietrich) y el satanismo, expuesto por algunos personajes de novelas escandalosas de la época (Marqués de Sade, etc.). La atención a los aspectos más oscuros del hombre constituye lo que se ha venido a llamar "la cara oscura del siglo de las luces".

Racionalismo: Todo se reduce a la razón y la experiencia sensible, y lo que ella no admite no puede ser creído. Durante la Revolución francesa, incluso se rindió culto a la «*diosa Razón*», que se asocia con la luz y el *progreso* del espíritu humano (Condorcet). Las pasiones y sentimientos son un mal en sí mismos. Todo lo desprovisto de armonía, todo lo desequilibrado y asimétrico, todo lo desproporcionado y exagerado se considera monstruoso en estética.

Hipercriticismo: Los ilustrados no asumen sin crítica la tradición del pasado y por ello desdeñan toda superstición y superchería, (incluyendo a menudo a la religión), considerándolos signos de oscurantismo: es preciso depurar el pasado de todo lo que es oscuro y poco racional. La historia se empieza a documentar con rigor; las ciencias se vuelven empíricas y experimentales; la sociedad misma y sus formas de gobierno comienzan a ser sometidas a la crítica social, lo que culmina en las revoluciones al fin del periodo.



Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu.

Pragmatismo: Sólo lo útil merece hacerse; se desarrolla la filosofía del Utilitarismo preconizada por Jeremías Bentham, que halla un principio ético general en la felicidad preconizada por Epicuro, bajo la fórmula de "la mayor felicidad para el mayor número de gente". Las literaturas y las artes en general han de tener un fin útil, que puede ser didáctico (enseñanza), moral (depurar de las insanas pasiones) o social (sátira de las malas costumbres, para corregirlas). De ahí que entren en crisis géneros como la novela o que se cultiven las novelas de aprendizaje y que se pongan de moda las fábulas, las enciclopedias, los ensayos, las sátiras, los informes. El teatro pretende corregir las costumbres con la comedia y limpiar de pasiones el alma con la tragedia.

Imitación: La originalidad se considera un defecto, y se estima que se pueden lograr obras maestras «con receta», imitando lo mejor de los autores grecorromanos, que se constituyen en modelos para la arquitectura, la escultura, la pintura y la literatura. El academicismo impera en el terreno artístico y sofoca toda creatividad. El *buen gusto* es el criterio principal y se excluye lo

imperfecto, lo feo, lo decadente, lo supersticioso y oscuro, la violencia, la noche, las pasiones desatadas y la muerte. El teatro debe someterse a las reglas de las tres unidades estatuidas por Aristóteles: unidad de acción, lugar y tiempo; en más, los franceses añaden la unidad de estilo.

Idealismo: El buen gusto exige rechazar lo vulgar: no se cuenta con los criterios estéticos del pueblo y la realidad que ofrece la literatura es mejor de lo que la realidad es, es estilizada, neoclásica. El lenguaje no admite groserías ni insultos, no se presentan crímenes, y todo es amable y elevado. Se excluye lo temporal y lo histórico, el cambio, de la cosmovisión ilustrada.

Universalismo: Los ilustrados asumen una tradición cultural cosmopolita y todo tipo de tradiciones en la forma grecorromana que les sirve de fuente principal. Sienten interés por lo exótico, pero no lo asumen. Todo lo francés se pone de moda y poseer la lengua francesa se transforma en un signo de distinción: el arte y la cultura francesa

influye en Alemania, España y Rusia.

La filosofía ilustrada

La Ilustración se nutrirá filosóficamente de varios movimientos y corrientes del pensamiento. Entre ellos, cabe destacar el Antropocentrismo, el Racionalismo (René Descartes, Blaise Pascal, Nicolas Malebranche, Baruch Spinoza, Gottfried Wilhelm Leibniz), el Empirismo (Francis Bacon, John Locke y David Hume), el Materialismo (La Mettrie, D'Holbach), el Hipercriticismo, el Pragmatismo, el Idealismo (George Berkeley e Immanuel Kant) y el Universalismo. En los campos de la filosofía, metafísica, geometría, astronomía, astrofísica, geografía, lógica, ética, derecho, estética, deontología, religión, ciencia, política cabe destacar la obra de Immanuel Kant, que sigue teniendo sobrada vigencia, en esos temas, hoy en día.

Todo el movimiento filosófico tiene su expresión en el resto de los órdenes de la vida social nacional y europea.



Immanuel Kant

La política en la Ilustración

En política surge el despotismo ilustrado que llevará pronto, aún a su pesar, a la teoría de la separación de poderes. Se subordina el poder religioso al civil (secularización) y dentro del religioso aparecen las primeras señales de independencia de las iglesias nacionales respecto al absolutismo del papa (regalismo) y aparece el concepto de contrato social que se hará fuerte con Rousseau y el socialismo utópico.

Para los ilustrados, el destino del hombre es la epicúrea felicidad, y la propia Constitución de Estados Unidos acogerá este propósito como uno de los derechos de los ciudadanos. Hacia el final del siglo el liberalismo, con la Revolución francesa a partir de 1789 aunque iniciado en Gran Bretaña de forma menos traumática con las ideas de John Locke, Adam Smith, Jeremías Bentham y John Stuart Mill, expande las conquistas sociales de la Ilustración por Europa y Norteamérica, dándose fin al Antiguo Régimen.

Acaba la sociedad estamental que se viene arrastrando desde el feudalismo y emerge una nueva clase social, la burguesía, que adquiere conciencia de su poder económico y su impotencia política, de forma que conquistará el gobierno de su destino a lo largo del siglo siguiente a través de diversas revoluciones (1820, 1830, 1848) en que va ampliando su presencia en los órganos políticos del estado relegando a la aristocracia a un papel subalterno.



«La guerra es el arte de destruir hombres, la política es el arte de engañarlos», frase atribuida a Jean Le Rond d'Alembert (1717-1783). Científico y pensador francés de la Ilustración, promotor de la Enciclopedia junto con Diderot.

La religión en la Ilustración

Véase también: *Ateísmo en la Ilustración*

En la religión se realizan las primeras formulaciones del deísmo, el ateísmo y el satanismo y se estudia la naturaleza desde el punto de vista científico, abandonando las viejas concepciones. Para la mayoría de los filósofos, la ilustración incluía el rechazo del cristianismo tradicional. La aparición en el seno de la Ilustración de estas tendencias religiosas se terminaron de desarrollar en la Revolución francesa.

Se tenía una concepción espiritual de la iglesia. La religión se convierte en un compromiso personal con Dios, abandonando las imposiciones de esta institución, que según los ilustrados ocupaban el lugar de Dios. La Ilustración se caracterizaba por la pluralidad y la tolerancia. Convivirán ortodoxos, católicos y protestantes; deístas y partidarios de la religión natural. Pero también había ateos.

La Iglesia estaba sometida al Estado absoluto, lo cual generó conflictos en los países católicos, ya que dependían a su vez de las decisiones del pontífice en Roma.

Las artes y las ciencias en la Ilustración

En geografía se termina de cartografiar todo el globo, a excepción de los círculos polares y algunas regiones de África. En el arte se abre paso el Neoclasicismo tras el que surgirá como rebelión el Romanticismo del siglo XIX. En física, óptica y matemáticas, los avances son impresionantes gracias a las contribuciones de sir Isaac Newton y otros estudiosos. Surge la economía política como ciencia moderna gracias a las aportaciones de los fisiócratas y sobre todo del liberalismo de Adam Smith y su monumental obra *La riqueza de las naciones*.

Bibliografía adicional

- Guillebaud, Jean Claude (1995). *La traición a la Ilustración*. Manantial. ISBN 978-950-9515-96-3.
- Munk, Thomas (2001). *Historia social de la Ilustración*. Editorial Crítica. ISBN 978-84-8432-218-4.
- Compagnon, Antoine (2007). *Los antimodernos*. El Acantilado. ISBN 978-84-96489-79-0.
- Hazard, Paul (1991). *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-2434-1.
- Cassirer, Ernst (1993). *La Filosofía de la Ilustración*. Fondo de Cultura Económica de España. ISBN 978-84-375-0350-9.
- Valjavec, Fritz (1964). *Historia de la Ilustración en Occidente*. Ediciones Rialp. ISBN 978-84-321-0011-6.
- Wiese, Benno von (1979). *La cultura de la Ilustración*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. ISBN 978-84-259-0623-7.

Despotismo ilustrado

El **despotismo ilustrado** es un concepto político que surge en el siglo XVIII, que se enmarca dentro de las monarquías absolutas y que pertenece a los sistemas de gobierno del Antiguo Régimen europeo, pero incluyendo las ideas filosóficas de la ilustración, según las cuales, las decisiones del hombre son guiadas por la razón. Los monarcas de esta doctrina contribuyeron al enriquecimiento de la cultura de sus países y adoptaron un discurso paternalista. También se le suele llamar **despotismo benevolente** o **absolutismo ilustrado**; y a quienes lo ejercen, **dictador benevolente**.

Orígenes y desarrollo

En la segunda mitad del siglo XVIII en países como Rusia, Francia, Austria y España, surge de la unión del absolutismo como forma de gobierno y las ideas de la ilustración francesa, el Despotismo Ilustrado. Su lema fue: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo". Donde el rey tenía poder casi ilimitado y a su vez sería mecenas de las artes y las ciencias. Se suponía que la razón guiaba el corazón de las personas.



Catalina II fue una gran impulsora del arte y la educación en Rusia.

El despotismo ilustrado se impuso en numerosos estados, como Francia con Luis XV,^[1] España con Carlos III, Portugal con José I, Rusia con Catalina II, Austria con José II y Prusia con Federico II. Estos monarcas ilustrados llevaron a cabo en sus países diversas reformas: centralizaron la administración, unificando la legislación y las instituciones de todo el territorio; modernizaron la economía, fomentando la agricultura, la industria y el comercio; mejoraron las condiciones de vida del tercer estado; intervinieron en los asuntos de la iglesia, permitiendo la venta de alguno de sus bienes o expulsando a las órdenes religiosas que se oponían a sus principios, como los jesuitas; y fomentaron la instrucción pública, las ciencias y las artes.

Aunque a lo largo del siglo XVIII el Estado absolutista conoció cambios en su funcionamiento, éstos no afectaron a la estructura fundamental del poder absoluto. Con el sistema político instaurado por las monarquías reformistas se observa que el monarca sigue siendo el centro de poder y no tiene obligación de justificar sus acciones, las ideas de la Ilustración empiezan a hacerse ver entre las técnicas políticas. El absolutismo ilustrado seguía un principio básico, aumentando el bienestar del pueblo y dándole una educación básica, pero no excesiva, se conseguía que el nivel cultural del pueblo aumentase, aumentaban las posibilidades económicas de los más desfavorecidos.

A pesar de que los filósofos ilustrados criticaron la política y la sociedad de su época, no pretendieron que los cambios se dieran por la vía revolucionaria; confiaban más bien en un cambio pacífico orientado desde arriba para educar a las masas no ilustradas. Varios monarcas aceptaron las ideas propuestas por la ilustración y dieron origen al absolutismo ilustrado.

Los problemas del Estado absolutista requerían de la colaboración de personas cualificadas y con nuevas ideas, dispuestos a reformar e impulsar el desarrollo político y económico de las naciones. El monarca ilustrado es un soberano que acepta los principios de la Ilustración y desea ponerlos en práctica para lograr una mayor eficacia en el Estado, en beneficio de éste y de los súbditos.

En los Estados donde la monarquía absoluta era débil y la aristocracia poderosa, como Suecia, Dinamarca o Polonia, la monarquía tenía que compartir su soberanía con los estamentos privilegiados. Por el contrario, las nuevas grandes

potencias del siglo XVIII con monarquías absolutas poderosas, como Prusia y Rusia, crearon un ejército potente y una burocracia eficaz a lo largo del siglo.

Por otra parte, era una manera de dar una nueva imagen de las monarquías absolutas para que parecieran una forma de gobierno más transigentes con el pueblo, una manera de mejorar la imagen de las Coronas ante los ojos de los Ilustrados de ideas más renovadoras y revolucionarias.

En general, los Estados absolutos eran poco eficientes por la difícil coexistencia entre dos tendencias antagónicas: la autonomía corporativa de los gremios, las iglesias y los señoríos. Este sistema político es el que hará crisis en los últimos años del siglo provocando lo que se conoce como crisis del antiguo régimen.

Grandes intelectuales ilustrados

Toda la corriente racionalista y empirista, representada por la Ilustración, tenía como fin la crítica del orden vigente y su transformación en un orden adecuado a la naturaleza humana y, por lo tanto, más idóneo para la consecución de la felicidad. Este esfuerzo se vio acaudillado en Francia por los filósofos más famosos de la Ilustración: Tomas Hobbes, Charles de Secondat, barón de Montesquieu y François-Marie Arouet, Voltaire. Ellos fueron los divulgadores ideológicos que tuvo la burguesía en su pugna por el poder.

Thomas Hobbes

En su obra *Leviathan*, Thomas Hobbes contribuye a nutrir las corrientes del despotismo ilustrado, que veía al estado, como garante y tutor del pueblo que sufría un estado de minoría de edad permanente.

Charles de Secondat, barón de Montesquieu

Como presidente del Parlamento de Burdeos, Montesquieu ejerció una considerable influencia en la formación de la conciencia burguesa que se estaba formando en el siglo XVIII. En realidad, era un aristócrata conservador que defendía al Parlamento como fundamento de los privilegios políticos de la nobleza frente al absolutismo real.

El espíritu de las leyes es considerada su obra más importante y fue el ideario político la nueva generación. En ella explica cómo las leyes derivan de una serie de factores físicos, sociales e históricos: "las leyes tienen sus leyes". Éstas tienen su propia grandeza, incluso frente a la debilidad de los legisladores. Existen, según Montesquieu, tres formas de gobierno (republicana, monárquica y despótica), y la mejor será aquella en que estén separados los tres poderes: legislativo (el que hace las leyes), ejecutivo (el que las hace cumplir) y judicial (el que dictamina la justicia).

El poder legislativo debía estar en las asambleas parlamentarias (formadas por la aristocracia), que actuarían además como intermediarias entre el ejecutivo (monarca) y el resto de la nación. Montesquieu fue el proclamador en el continente de las ideas políticas del filósofo inglés John Locke.

François Marie Arouet (Voltaire)

Ya anciano, desde su castillo de Fresnay, Voltaire fue el "rey" de toda la Europa intelectual. Sus cartas llegaron a todos los salones ilustrados y fueron leídas con avidez y admiradas. Introdujo en Francia la filosofía de Newton con una prosa fácil y brillante. Se negó a resolver los grandes problemas metafísicos y con su espíritu agudo trató todos los problemas del hombre de su tiempo. Fue el principal impulsor y representante del **Siglo de las luces**. Según Voltaire, una política fuerte es la salvaguardia de la libertad. No cree en la igualdad y le parece beneficiosa la jerarquía social. Catalina II tenía un amante llamado Estanislao Poniatowski a quien propuso como rey de Polonia en 1764. Considera la educación como fundamental para el progreso, pero no debe generalizarse. En religión es deísta, es decir, cree en un Ser Supremo, pero lo relega a la función de Creador o primer motor de la existencia. Es además, profundamente anticlerical ("hay que tener una religión y no creer en los sacerdotes"), partidario de las reformas administrativas y civiles (prohibición de la tortura, de la pena de muerte y de las detenciones arbitrarias; mejora de los repartos de impuestos; unidad legislativa y supresión de aduanas interiores). En sus obras **Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones** y el **Diccionario filosófico** ataca los grandes principios de la época y combate el despotismo y la autoridad.



Voltaire en la corte de Federico II de Prusia.

Jean-Jacques Rousseau

Tanto como Montesquieu como Voltaire representaban la tendencia racionalista de los ilustrados, pero se produjo también una reacción de carácter naturalista, cuyo representante francés más destacado fue **Jean Jacques Rousseau**. La personalidad ardiente y apasionada de Rousseau le llevó a desdeñar los principios fríos y racionalistas de sus antecesores ilustrados. Las primeras obras de este pensador que alcanzaron resonancia fueron las de carácter social y pedagógico: *Nueva Eloísa* y *Emilio*, en las que exponía la virtud de un retorno a la naturaleza, desplegando las naturales cualidades humanas del amor, generosidad y piedad, y abandonando la educación intelectualista por otra basada en los conocimientos físico - naturales y artísticos.

Sus opiniones religiosas son menos audaces que las de Voltaire y Diderot, no así sus ideas políticas, que expone en *El discurso sobre la desigualdad* y en *El contrato social*. El ser humano, para Rousseau, es naturalmente bueno, pero la civilización lo corrompe. La iniquidad comenzó con el primero que dijo "eso es mío", dando origen a la propiedad, y con ella a esta sociedad. El "Contrato" es un pacto mutuo que une a un hombre (el gobernante) con todos (los gobernados). El régimen perfecto es el democrático, en el que todos los ciudadanos participan de la soberanía, que es la ley como resultado de la voluntad general. La libertad no es más que la obediencia a estas leyes.

Consecuencias

Este sistema, visto como una etapa madura del absolutismo monárquico, decayó en los últimos años del siglo XVIII. Las ideas de la Ilustración, adoptadas por estos monarcas, fueron también la mecha que prendió en los sentimientos de las clases desfavorecidas -en especial la burguesía, que cobraba mayor relevancia- para combatir a un sistema absolutista voraz y generador de desigualdad social, y encaminarse hacia un gobierno constitucional.

Notas

- [1] *Se puede pensar que el despotismo ilustrado pudo ser una fórmula política adecuada o generada por las sociedades con una burguesía débil, se trate del norte, del este o del sur de Europa. Países donde el gobierno realiza las funciones de impulso económico que en Europa Occidental lleva a cabo la burguesía, pero con apoyo de la nobleza. Por supuesto no se aplica a los Estados parlamentarios de Inglaterra y Holanda, y hay dudas si caracterizar el régimen político de Francia, durante los reinados de Luis XV y Luis XVI, como Despotismo ilustrado. Pedro Molas Ribalta, Manual de historia moderna ([http://books.google.es/books?id=PkmJ9bmC598C&pg=PA570&dq="luis+XVI,+dÃ©spota+ilustrado"&hl=es&ei=DhkKTs26HoHn-gbrutXgDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDQQ6AEwAQ#v=snippet&q="hay+dudas"+despotismo+ilustrado"&f=false](http://books.google.es/books?id=PkmJ9bmC598C&pg=PA570&dq=)), Ariel, 1993, ISBN 8434465728, pg. 570.*

Fuentes y contribuyentes del artículo

Gaspar Melchor de Jovellanos *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=50822937> *Contribuyentes:* 1297, 2deseptiembre, A.V.Vázquez, AF3, Afiche, AlGarcía, Alvarodie, Antur, Ardosantos, Argeektect, Arhendt, Aromera, Banderas, Bicha subzero, Bucephala, BuenaGente, Camiloandressl, Copydays, David0811, Dianai, Dodo, Ecemaml, Elisardojm, Enol, Escarlati, Felipealvarez, Foster, Halfdrag, Javierme, Javitorvic, Joseaperez, Joselarrucea, Jsanchezes, Kadellar, Ketamino, Kingpowl, LadyInGrey, Lew XXI, Limega, Lucien leGrey, Macarrones, Machicu, Manuel Trujillo Berges, ManuelGR, Manwë, Martínhache, Matdrodes, Miramontes, Musso, Máximo de Montemar, Netito777, Obelix83, OceanO, Olea, Orion-Xero, Orjovino, Orochi-sama, Paulaluciaamanda, Petronas, Prometheus, Queninosta, Rastrojo, Ricky77, Riviera, Roberpl, Rocastelo, Roddy sanmi, RoyFocker, Rsg, Rupert de hentzau, SITOMON, Santiago matamoro, Savh, SergiL, Smaug92, Technopat, Tinwë, Williamsongate, Ángel Luis Alfaro, 193 ediciones anónimas

Ilustración *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=51482139> *Contribuyentes:* -antonio-, PhoenixWright, Sergio, 1881platero, Abajo estaba el pez, Airunp, Alhen, Allmhurach, Alvaro qc, Amadís, Andreaimperu, Angel GN, Angeltotop, Antonio Di Angelo, Apas 724, Archaeodontosaurus, Archiboldi, Aromera, Ascánder, Açipni-Lovrij, BL, Balderai, Banfield, Barbafer, Barleduc, Bedwyr, Beto29, BlackBeast, Brandonjulian18, Bsm15, Bur123gos, C'est moi, Cabreranews, Calitoe..., Camilo, Camilo ferreira, Cansado, Cfernandez, Chazz, Chiquiprecio, Chris pinto, Chuck es dios, Cinabrium, Clamobio, ColdWind, Cookie, Coren, Corrector Mejorado, Ctrl Z, DARWINJO, DJ Nietzsche, DailosTamanca, Dark, Dark512, Darkmaster12, David0811, Dedalo380, Deleatur, Developer, Dhidalgo, Dianai, Diegazo, Diegusjames, Diogeneselcincico42, Dodo, Dorieo, Dossier2, Eamezaga, Edmenb, Edslov, Eduardosalg, Edub, Eligna, Endriago, Ensada, Er Komandante, Escarlati, Escriva, FAR, Foundling, Fraambuueziiaahp, Furti, Gafotas, Gaius iulius caesar, Galandil, GermanX, Germo, Gerwoman, Gonzalojavier2, Greek, Guiaguito, Guillemonster, HACHE89, HUB, Hispa, Hlnodovic, Huhunqu, Humberto, Ignacio Icke, Isha, Javi1977, Javierito92, Jcaraballo, Jcarlos77, Jkbw, Jorge 2701, Jorge c2010, JorgeGG, Josetxus, Jico, JuanPaBJ16, Jvano, Kadellar, Kaluvepe, Kved, Lampsako, Latiniensis, Laura Fiorucci, Lauro, Lecuona, Leonpolanco, Libertad y Saber, Limbo@MX, Lnegro, Loco085, Locutus Borg, Lucien leGrey, Luis Felipe Schenone, Lusitor, Mac m 13, Macarrones, Mafores, Magegg, Manolitanolitanolito, Manuelt15, Manwë, Mar del Sur, MarcoAurelio, MarisaLR, Masel1418, Matdrodes, Menthalo, Michelet, Mike is the best, Milena3110, Mish2, Moises Solorzano Chamberg, Mouse, Mpeinadopa, Mushii, Mutari, NeVic, Netito777, Ngn, Nicop, Nihilo, Nioger, Nixón, Nolaiz, OboeCrack, Outisnn, Palissy, Pan con queso, Pedro Nonualco, Pepulo, Pesadito ordenador, Petronas, Phirosiberia, Pilaf, Platonides, PoLuX124, Queninosta, Rastrojo, Raystorm, Rockerfreza, RoyFocker, Rsg, Røge, SAMTODOPODEROSO, Saloca, Santiago023, Santiperez, Savh, Sebado, Sebascardo27, Simeón el Loco, SimónK, Super braulio, Taichi, Tano4595, Technopat, Tiritel, Tlálac, Tortillovsky, Truhiyanu, Txo, Ty25, Urbietorbi, VALENTINA123456789, VARGUX, ValeRck, VanKleinen, Vandal Crusher, Veon, Vic Fede, Vitamine, Vivero, Wikiléptico, Wikisilki, Wricardoh, Yeza, Yonatan armando del villar, Zahualli, Zyder, 1086 ediciones anónimas

Despotismo ilustrado *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=51484207> *Contribuyentes:* Adrypi, Angel GN, Axxgreazz, Açipni-Lovrij, Bucephala, Calling Grace, Carmin, Cerato, David0811, Dianaprit, Diego Couto, Diegusjames, Dorieo, Dreitmen, Drowne, Edslov, Eduardosalg, Ejmeza, Estevoaei, Farkasven, Fernán De Soto, Flores,Alberto, Gaius iulius caesar, Gustavocarra, HUB, Hprmedina, Humberto, Isha, Jaontiveros, Jarke, JorgeGG, Lancaster, Leonpolanco, Lnegro, M S, Macarrones, MadriCR, Magister Mathematicae, Maldoror, Manuelt15, Manwë, MarioGL, Matdrodes, Mecawenelusername, Miss Manzana, Mitrush, Máximo de Montemar, Napoleón333, Nceballos, Neodop, Nicop, Nihilo, Omikron, Pepotote, Petronas, Phirosiberia, Pmontaldo, PoLuX124, Prometheus, Retama, Rsg, SUPUL SINAC, Sebrev, Super braulio, Tano4595, Technopat, Tiritel, Tomatejc, VanKleinen, Veon, Vic Fede, Will vm, Yakoo, Yandrag, Ángel Luis Alfaro, 384 ediciones anónimas

Fuentes de imagen, Licencias y contribuyentes

Archivo:Jovellanos.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Jovellanos.jpg> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Balbo, Docu, Ecummenic, Escarlati, Mattes, Mikel, Petronas, Shakko, Skipjack, 2 ediciones anónimas

Archivo:Flag of Spain.svg *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Flag_of_Spain.svg *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Pedro A. Gracia Fajardo, escudo de Manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado

Archivo:Museo Jovellanos.JPG *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Museo_Jovellanos.JPG *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Sitomon

Archivo:Capilla museo jovellanos.JPG *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Capilla_museo_jovellanos.JPG *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Sitomon

Archivo:Commons-logo.svg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Commons-logo.svg> *Licencia:* logo *Contribuyentes:* SVG version was created by User:Grunt and cleaned up by 3247, based on the earlier PNG version, created by Reidab.

Archivo:Spanish Wikiquote.SVG *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Spanish_Wikiquote.SVG *Licencia:* logo *Contribuyentes:* James.mcd.nz

Archivo:Wikisource-logo.svg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Wikisource-logo.svg> *Licencia:* logo *Contribuyentes:* Nicholas Moreau

Imagen:Sanzio 01 cropped.png *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Sanzio_01_cropped.png *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Bibi Saint-Pol, Bukk, Mattes, Saalko, Thuresson, Tomisti, Warburg, 1 ediciones anónimas

Archivo:StatueOfIsaacNewton.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:StatueOfIsaacNewton.jpg> *Licencia:* Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic *Contribuyentes:* Jacklee, Solipsist, Thuresson, Wst, Xocoyote

Archivo:Voltaire Philosophy of Newton frontispiece.jpg *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Voltaire_Philosophy_of_Newton_frontispiece.jpg *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Carcharoth (Commons), Guérin Nicolas, Man vyi, Mattes, Mu, Plindenbaum, Ragesoss, Rocket000, 6 ediciones anónimas

Archivo:Kant2.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Kant2.jpg> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Ben-nb

Archivo:David Hume.jpg *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:David_Hume.jpg *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Beria, Bjankuloski06en, Diomede, Ecummenic, Gabor, Hannah, Huerlisi, Jonathan Oldenbuck, Mutter Erde, Mxn, PKM, Red devil 666, Sir Gawain, Slomox, Thorvaldsson, 2 ediciones anónimas

Archivo:Adolph-von-Menzel-Tafelrunde.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Adolph-von-Menzel-Tafelrunde.jpg> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* :Ajvol., AnRo0002, AndreasPraefcke, Carcharoth (Commons), Chris 73, Diligent, Esquilo, Habj, Mogelzahn, Richie, Sparkit, Thomas7, Xenophon, Yellowcard, 1 ediciones anónimas

Archivo:Montesquieu 2.png *Fuente:* http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Montesquieu_2.png *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* AndreasPraefcke, MaterialsScientist, Phrood

Archivo:Immanuel Kant (portrait).jpg *Fuente:* [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Immanuel_Kant_\(portrait\).jpg](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Immanuel_Kant_(portrait).jpg) *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* ALE!, Esquilo, Gepardenforellenfischer, Maarten van Vliet, MattKingston, Moros, Sanbec, Stevenaragon, TarmoK, Tomisti

Archivo:Alembert.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Alembert.jpg> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* User:Archaeodontosaurus

Archivo:Cath2russia.jpg *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Archivo:Cath2russia.jpg> *Licencia:* Public Domain *Contribuyentes:* Butko, Diomede, Dmitry Rozhkov, Ecummenic, Kuerschner, Kürschner, Mariluna, Mathiasrex, Shakko, Thorvaldsson, Vissarion, Zolo

Licencia

Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported
[//creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)
